



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CARIBE
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 65

La Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015; artículo 3.1.4.2 del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del Presidente, convocó el 18 de Junio de 2019 a sesión de OCAD en modalidad presencial para el día 26 de junio de 2019, para ser desarrollada en la misma fecha, entre las 09:00 a.m. y las 3:00 p.m. El 20 de junio de 2019, por solicitud del Presidente del OCAD Región Caribe, Dr. Dumek Turbay Paz, debido a la imposibilidad de contar con representantes del Gobierno Departamental para el cumplimiento del quórum en la sesión de OCAD Región Caribe citada en la modalidad presencial para el 26 de junio de 2019 en la ciudad de Barranquilla, y en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 3.1.4.6 del acuerdo 45 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, se modificó la modalidad de la sesión a No Presencial el miércoles 26 de junio de 2019, a través del correo ocadcaribe@atlantico.gov.co, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 3:00 p.m. El 26 de junio de 2019, durante el desarrollo de la sesión, los miembros del OCAD aprobaron prorrogar la sesión hasta las 6:00 p.m. Durante la sesión No Presencial la Secretaría Técnica remitió los correos con la información que contenía el orden del día y la presentación de los temas a tratar para su consideración y aprobación. Así mismo, se informó a los integrantes e invitados del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocadcaribe@atlantico.gov.co.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Regional los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Dumek Turbay Paz	Departamento de Bolívar	Gobernador Presidente OCAD	gobernador@bolivar.gov.co 09:01 a.m.	Gobierno Departamental
2	Diego Hau Caicedo	Departamento Nacional de Planeación	Director de Descentralización y Desarrollo Regional de la Subdirección General Territorial	diegohau@dnpp.gov.co 09:51 a.m.	Gobierno Nacional, delegado según Resolución No. 1655 de 20 de Junio de 2019
3	Francisco Ovalle Angarita	Departamento de Cesar	Gobernador	despacho@gobcesar.gov.co 09:57 a.m.	Gobierno Departamental
4	Juan Francisco Herrera Leal	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Gobernador (E)	gobernador@sanandres.gov.co 10:02 a.m.	Gobierno Departamental, encargado según Decreto 508 de 21/03/2019 MinInterior.
5	Rafael Mogollón Gonzalez	Municipio de Morroa	Alcalde (E)	alcaldia@morroa-sucree.gov.co 10:02 a.m.	Gobierno Municipal, encargado según Decreto No. 054 de 12 de Junio de 2019
6	Pedro Javier Guerra Chinchia	Municipio de Distracción	Alcalde	alcaldia@distraccion-laguajira.gov.co 10:07a.m.	Gobierno Municipal



No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	CORREO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
7	Pedrito Pereira Caballero	Distrito de Cartagena de Indias	Alcalde (E)	alcalde@cartagena.gov.co 10:45 a.m.	Gobierno Municipal, encargado según Decreto No. 1102 de 19 de Junio de 2019 MinInterior.
8	Camilo Mejía Padilla	Departamento de Córdoba	Director del Departamento administrativo de Planeación	Camilomejia.gobernacion@gmail.com 01:08 p.m.	Gobierno Departamental, delegado permanente según Comunicación de fecha 20 de Junio de 2019

INVITADOS

Representantes a la Cámara

Hernando Guida Ponce, hernandoguidaponce@gmail.com 9:35 a.m.

Senadores

José David Name Cardozo, jname@josename.com 10:30 a.m.

Secretaría Técnica del OCAD Región Caribe

Cecilia Arango Rojas

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del estado de los proyectos que se han sometido a consideración o en trámite del OCAD, en las diferentes etapas del ciclo de proyectos y en el grado de cumplimiento de requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora
4. Presentación de Saldos disponibles por fuente de financiación
5. Presentación de Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto
6. Solicitud de Ajuste del siguiente proyecto:
 - 6.1. MEJORAMIENTO DE LA VÍA TUBARÁ – GUAIMARAL – PALUATO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2017000020009. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE INCREMENTO EN EL VALOR DEL PROYECTO CON RECURSOS DEL SGR.
7. Solicitud de Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría o Supervisión y Aprobación de Vigencia Futura del siguiente proyecto Viabilizado por DNP:
 - 7.1. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – BPIN 2019000020018.
8. Solicitud de Viabilización, Priorización, Aprobación, Designación de Ejecutor, Contratante de la Interventoría o Supervisión de los siguientes proyectos:
 - 8.1. REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS DE LA VÍA LA CEIBA (CRUCE VÍA MONTERÍA - PUERTO REY)- CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA– BPIN 2019000020027. Se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución.
 - 8.2. ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL MARITIMO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA – BPIN 2019000020035.



8.3. MEJORAMIENTO DOTACIÓN DE SIETE SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – BPIN 2019000020007.

9. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 09:01 a.m. del 26 de Junio de 2019 el Dr. Dumek Turbay Paz, Presidente del OCAD Región Caribe, instala la sesión no presencial del OCAD Región Caribe.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó el llamado a lista y la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Para la designación de Voceros, la Secretaría Técnica informa que de parte del Gobierno Nacional, el vocero es el delegado del DNP, Dr. Diego Hau.

Por parte del nivel de Gobierno Departamental, los Gobernadores que se encontraban presentes hasta las 11:34 a.m., momento en que se realizó la verificación del quórum fueron el Dr. Francisco Ovalle, Gobernador del Cesar y el Sr. Contralmirante Juan Francisco Herrera Leal, Gobernador (E) del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El vocero de ese nivel de Gobierno, designado en la instalación de este órgano colegiado es el Dr. Francisco Ovalle, Gobernador del Cesar.

De parte del nivel de Gobierno Municipal, los Alcaldes que se encontraron presentes al momento de la verificación del quórum fueron el Dr. Rafael Mogollón, Alcalde (E) de Morroa, el Dr. Pedro Guerra, Alcalde de Distracción y el Dr. Pedrito Pereira, Alcalde del Distrito de Cartagena de Indias. El Dr. Rafael Mogollón y el Dr. Pedro Guerra postularon como vocero al Dr. Pedrito Pereira, Alcalde del Distrito de Cartagena de Indias, quien aceptó tal designación.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaria Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado de manera unánime. La Secretaria Técnica indica que los temas a tratar en la presente sesión se encuentran contenidos en un archivo que se anexó a la comunicación, el cual hace parte integral de la presente acta.

3. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN SOMETIDO A CONSIDERACIÓN O EN TRÁMITE DEL OCAD, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE PROYECTOS Y EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN RECTORA

El estado de los proyectos se encuentra contenido en la presentación anexa al acta.



4. PRESENTACIÓN DE SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

La Secretaría Técnica presenta los saldos de recursos del SGR de los Departamentos de OCAD Región Caribe:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDO
ATLANTICO	FCR 60	9.251.275.331,50
ATLANTICO	FDR	103.241.511.376,41
ATLANTICO	FDR - GRIESGO	0,00
ATLANTICO	FDR - PAZ	1,53
BOLIVAR	FCR 60	130.984.611.038,23
BOLIVAR	FDR	27.055.474.598,31
BOLIVAR	FDR - GRIESGO	224.004,15
BOLIVAR	FDR - PAZ	418.399.904,95
CESAR	FCR 60	110.798.065.593,44
CESAR	FDR	7.022.929,78
CESAR	FDR - GRIESGO	78.840.430,20
CESAR	FDR - PAZ	3.296.628.631,30
CÓRDOBA	FCR 60	92.563.320.609,78
CÓRDOBA	FDR	26.094.324,62
CÓRDOBA	FDR - GRIESGO	1.827.662,00
CÓRDOBA	FDR - PAZ	1.777.634.633,65
LA GUAJIRA	FCR 60	160.818.116.812,69
LA GUAJIRA	FDR	435.667.280,94
LA GUAJIRA	FDR - GRIESGO	80.258.769,00
LA GUAJIRA	FDR - PAZ	488.071.509,07
MAGDALENA	FCR 60	166.830.264.323,95
MAGDALENA	FDR	101.057.860.228,01
MAGDALENA	FDR - GRIESGO	15.508.775,00
MAGDALENA	FDR - PAZ	75.859.292,87
SUCRE	FCR 60	73.668.225.505,57
SUCRE	FDR	12.206.670.903,20
SUCRE	FDR - GRIESGO	14.365.786.458,00
SUCRE	FDR - PAZ	29.551.048,27
SAN ANDRÉS	FCR 60	32.429.414.014,73
SAN ANDRÉS	FDR	35.978.615.415,97



DEPARTAMENTO	CONCEPTO	SALDO
SAN ANDRÉS	FDR - GRIESGO	4.043.882.412,00
SAN ANDRÉS	FDR - PAZ	17.742.968.438,18

Fuente: Ley 1942 de 2018 – Presupuesto del SGR del bienio 2019 – 2020, Decreto de Cierre del Bienio 2017 – 2018 No. 606 del 5 de abril de 2019, liberación según Acuerdo 55 de 2019 de Comisión Rectora del SGR y según Plan Nacional de Desarrollo.

5. PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO

La Secretaria Técnica presenta la información del Tablero de Control Presupuestal de los departamentos con proyectos a tratar en la presente sesión, publicada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte Febrero de 2019.

Entidad Territorial	Recurso	Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción del 50%	Caja acumulada	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja corriente / PBC
ATLÁNTICO	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	58.324.956.885	5.570.104.424	9,55%	116,62%
CÓRDOBA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	198.232.632.769	18.715.425.458	9,44%	115,38%
LA GUAJIRA	FCR 60%	INGRESO CORRIENTE	163.322.390.027	63.322.390.027	9,17%	112,03%
ATLÁNTICO	FDR INVERSIÓN	INGRESO CORRIENTE	147.481.675.243	13.773.245.880	9,34%	114,06%
SAN ANDRÉS	FDR INVERSIÓN	INGRESO CORRIENTE	21.851.232.575	2.029.150.790	9,29%	113,33%

El comportamiento de la Caja a Febrero de 2019 para los departamentos con proyectos a aprobar en la presente sesión está en promedio alrededor del 9,3%, lo que indica un buen comportamiento de recaudo para la financiación de los proyectos que serán sometidos en la presente sesión.

6. SOLICITUD DE AJUSTE PARA APROBACIÓN DEL OCAD

La Secretaria Técnica presenta la siguiente solicitud de ajuste:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Ajuste Solicitado
2017000020009	MEJORAMIENTO DE LA VIA TUBARÁ-PALUATO EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	DE LA VIA GUAIMARAL-EN EL DEL	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD – FASE 3	Incremento en el valor de los recursos del proyecto con recursos del SGR
Fuentes	Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor Inicial	Valor de Ajuste Solicitado	Totales



DEPARTAMENTOS - ATLÁNTICO	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2017 - 2018	\$18.168.622.655		\$18.168.622.655
DEPARTAMENTOS - ATLÁNTICO	PROPIOS	2018	\$1.298.928.999		\$1.298.928.999
DEPARTAMENTOS - ATLÁNTICO	PROPIOS	2019	\$116.541.563		\$116.541.563
DEPARTAMENTOS - ATLÁNTICO	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 - 2020		\$3.337.194.506	\$3.337.194.506
Entidad que presentó el proyecto: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Ejecutor y Contratante de la Interventoría del Proyecto: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		Totales	\$19.584.093.217	\$3.337.194.506	\$22.921.287.723
Proyecto aprobado mediante Acuerdo 043 de 06 de Julio de 2017. El Valor SGR que se incrementa es equivalente a 18.37% del valor inicial del proyecto. El proyecto inicial tenía un valor de \$18.168.622.655 y fue ajustado con recursos propios por \$1.298.928.999 el 17 de Octubre de 2018 y por \$116.541.563 el 06 de Marzo de 2019.					

La justificación del ajuste, porcentaje de ejecución física y financiera, localización y fotografías del estado actual del proyecto se encuentran en la presentación anexa al acta.

Se somete a consideración del OCAD el ajuste al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	APROBACIÓN DEL AJUSTE
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ aprobó el ajuste del citado proyecto.

7. SOLICITUD DE PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR, CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO VIABILIZADO POR DNP

7.1. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto, presentado por el departamento de La Guajira:



Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000020018	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD- FASE 3	\$62.489.633.360,00
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – LA GUAJIRA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%	2019 – 2020	\$34.458.569.252,76
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA		PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	2020	\$ 26.781.271.440,00
PRIVADAS - RECURSOS DE AHORRO - HOGARES		PROPIOS (PREINVERSIÓN)	2019	\$ 741.196.947,30
PRIVADAS - RECURSOS DE AHORRO - HOGARES		PROPIOS (INVERSIÓN)	2019	\$508.595.719,94
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$62.330.083.360 distribuidos así: \$34.299.019.252,76 - FCR 60% 26.781.271.440,00 - Fondo Nacional de Vivienda \$741.196.947,30 – Recursos Propios (Preinversión) \$508.595.719,94 – Recursos Propios (Inversión)	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 159.550.000 Fondo de Compensación Regional 60%	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	21 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2021 – 2022 Se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP y fue Viabilizado por el DNP según concepto de viabilidad favorable de 10/06/2019.		Sistema Evaluación por Puntaje: 83,00 Puntos		

Otros detalles del proyecto tales como población beneficiada, IGPR del ejecutor propuesto, descripción, localización y fotografías se encuentran en la presentación anexa al acta.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:



SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, designó como entidad contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA y SÍ aprobó las vigencias futuras de ejecución del proyecto.

8. SOLICITUD DE VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE EJECUTOR, CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN Y APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN

En la presentación se señala que el IGPR- índice de gestión de proyectos de regalías, es un insumo para la toma de decisiones del OCAD y que se mostrará en la presentación es con corte a 31 de Diciembre de 2018, publicado por el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE de la Dirección de Vigilancia de las Regalías.

8.1. REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS DE LA VÍA LA CEIBA (CRUCE VÍA MONTERÍA - PUERTO REY) - CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total	
2019000020027	REHABILITACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS DE LA VÍA LA CEIBA (CRUCE VÍA MONTERÍA - PUERTO REY) - CANALETE EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	TRANSPORTE	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$29.999.527.546,00	
Fuentes		Tipo de recurso		Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – CÓRDOBA		FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60%		2019 – 2020	\$29.999.527.546,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Instancia pública propuesta para la Contratación de la Interventoría		DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	



Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$28.537.633.682 Fondo de Compensación Regional 60%	Valor Interventoría y Fuente de Financiación	\$ 1.461.893.864,00 Fondo de Compensación Regional 60%
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	19 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2021 – 2022 Se solicita aprobación de vigencias futuras de ejecución
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 46,20 Puntos	

Otros detalles del proyecto tales como: población beneficiada, IGPR del ejecutor propuesto, descripción, localización y fotografías se encuentran en la presentación anexa al acta.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA	VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, designó como contratante de la interventoría al DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA y SÍ aprobó las vigencias futuras de ejecución del proyecto.

8.2. ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL MARITIMO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000020035	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL MARITIMO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	FACTIBILIDAD- FASE 3	\$1.100.839.332,00
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – SAN ANDRÉS		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2019 – 2020	\$1.100.839.332,00

Can



Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	Instancia pública propuesta para ejercer la Supervisión	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$1.100.839.332,00 Fondo de Desarrollo Regional	Valor Supervisión y Fuente de Financiación	\$ 0
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	6 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 - 2020
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 50,30 Puntos	

Otros detalles del proyecto tales como: población beneficiada, IGPR del ejecutor propuesto, descripción, localización y fotografías se encuentran en la presentación anexa al acta.

Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	SUPERVISIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA y designó como entidad propuesta para ejercer la supervisión del proyecto DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA.

8.3. DOTACIÓN DE SIETE SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

El Dr. Francisco Ovalle Angarita, Gobernador del Cesar, manifiesta al respecto de este proyecto las siguientes consideraciones:

"Las normas del SGR no le otorgan al OCAD la facultad de designar instancia encargada de la supervisión, sino, ejecutor y/o contratante de la interventoría. Si el proyecto no tiene interventoría, simplemente se designa ejecutor.

Si contempla el artículo 2.2.4.1.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, que para efectos de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y concordante con el principio de programación integral



señalado en el artículo 64 de la Ley 1530 de 2012, las labores de apoyo a la supervisión e interventoría contractual harán parte de los componentes del proyecto y se contratarán con cargo al mismo.

Donde si un proyecto contempla como actividad el apoyo a la supervisión, será a cargo de la entidad ejecutora del proyecto; debido a que independientemente de la interventoría, la supervisión es inherente a la entidad ejecutora.

Por lo anterior, agradezco revisar el caso del proyecto con BPIN: 2019000020007; porque se propone como ejecutor al departamento del Atlántico, y contratante de la supervisión al SENA. "

La Secretaria Técnica somete a consideración de los miembros del OCAD, la propuesta del Dr. Francisco Ovalle, Gobernador del Cesar, en el sentido de designar como supervisor del proyecto "DOTACIÓN DE SIETE SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" identificado con BPIN 2019000020007 al Departamento del Atlántico, dicha solicitud se incluye en la presentación anexa.

La Secretaria Técnica del OCAD, hace la presentación del siguiente proyecto:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019000020007	DOTACIÓN DE SIETE SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	EDUCACIÓN	FACTIBILIDAD-FASE 3	\$6.533.283.081,00
Fuentes		Tipo de recurso	Vigencia Presupuestal	Valor
DEPARTAMENTOS – ATLÁNTICO		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	2019 – 2020	\$6.533.283.081,00
Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	Instancia pública propuesta para ejercer la Supervisión	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
Valor Ejecución y Fuente de Financiación	\$6.533.283.081,00 Fondo de Desarrollo Regional	Valor Supervisión y Fuente de Financiación	\$ 0	
Plazo de Ejecución Física y Financiera del Proyecto	12 meses de ejecución física y financiera	Bienio en el que se recibe el bien o servicio	2019 – 2020	
Cumplió requisitos de Acuerdo 45 (Mod AC 52), según Verificación realizada por DNP		Sistema Evaluación por Puntaje: 47,50 Puntos		

Otros detalles del proyecto tales como: población beneficiada, IGPR del ejecutor propuesto, descripción, localización y fotografías se encuentran en la presentación anexa al acta.



Se somete a consideración del OCAD el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZADO	PRIORIZADO	APROBADO	EJECUTOR	SUPERVISIÓN
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Con base en la anterior votación, el OCAD SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora al DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y designó como entidad propuesta para ejercer la supervisión del proyecto al DEL ATLÁNTICO.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

De conformidad a lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 3.1.4.10 del Acuerdo 45 de 2017, que señala: *"Podrá integrarse una comisión para aprobación de actas en la respectiva sesión, según lo determinen los miembros del respectivo OCAD. En ese evento se observarán los términos contemplados en el presente artículo. Para el efecto, la secretaría técnica enviará el proyecto de acta a todos los miembros de conformidad con el artículo 3.4.1. del presente Acuerdo para sus observaciones, y a quienes conformen la comisión aquí prevista, para su aprobación"*, la Secretaría Técnica propone a los voceros de los diferentes niveles de Gobierno, la conformación de una comisión para la aprobación del acta de la presente sesión, la cual fue aceptada por unanimidad.

Agotado el orden del día, siendo las 04:28 p.m. se dio por terminada la sesión no presencial del OCAD Región Caribe.

ANEXOS

Anexo 1. Presentación Temas a tratar en la Sesión

Anexo 2. Actos Administrativos de Encargo de los Delegados de los diferentes niveles de gobierno

Anexo 3. Intención de Voto – Gobierno Nacional

Anexo 4. Votos Diferentes niveles de Gobierno

Se firma a Veintiocho (28) días del mes de junio de 2019.



DUMEK TURBAY PAZ

Gobernador de Bolívar

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE



CECILIA ARANGO ROJAS

Secretaria de Planeación del Atlántico

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CARIBE